

## CONVOCATORIA CONANP-2010

El Comité Técnico de Selección de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; a través de la Dirección General de Operación Regional, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: CONANP/DRFSIPS/CONV/EVENT/001/2010 de fecha 20 de Septiembre al 23 de Septiembre del 2010, del concurso para ocupar la plaza eventual vacante de:

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>Técnico operativo de campo</b>
<b>Nivel</b>	<b>PQ3</b>
<b>Sueldo Bruto Mensual</b>	\$ 10,654.20 (Diez mil seiscientos cincuenta y cuatro 20/100) M.N.
<b>Área de Adscripción del Puesto</b>	C. Tortuguero Tierra Colorada, Gro. (Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur)
<b>Tipo de Nombramiento</b>	Servidor Público (Eventual)
<b>Objetivos del Puesto</b>	Apoyar las acciones de conservación de las tortugas marinas en el Santuario Tierra Colorada de acuerdo a los objetivos del Programa Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas, así como en la operación del Santuario, fomentando la participación comunitaria.
<b>Funciones del Puesto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de hembras y asegurar la permanencia de las nidadas de tortugas marinas en la playa.</li> <li>• Promover el empleo de técnicas de manejo que lleven a la producción del mayor número de crías para su reclutamiento a la población silvestre</li> <li>• Lograr la participación ciudadana en las labores de conservación del ANP.</li> <li>• Monitorear los principales aspectos de la biología reproductiva de las tortugas marinas</li> <li>• Fomentar la investigación de diversos aspectos de su biología y ecología.</li> <li>• Dar seguimiento a la distribución y abundancia de la población de tortuga laúd (<i>Dermochelys coriacea</i>), tortuga golfina (<i>Lepidochelys olivacea</i>) y tortuga prieta (<i>Chelonia mydas</i>)</li> <li>• Colaborar en la elaboración del programa de conservación y manejo del Santuario y gestión pública.</li> <li>• Actualizar las bases de datos de monitoreo, elaborar informes y reportes sobre las acciones desarrolladas dentro del ANP.</li> <li>• Realizar acciones de atención de contingencias de los recursos naturales dentro del Santuario de acuerdo a los objetivos y lineamientos establecidos en Programa de Manejo de Aprovechamiento no Extractivo.</li> <li>• Identificar las necesidades de mantenimiento a la infraestructura y equipo asignado a dicha ANP a fin de realizar las acciones preventivas y correctivas para conservarlos en buen estado.</li> <li>• Apoyar en las actividades de los programas de Desarrollo Regional Sustentable y de Empleo Temporal (PROCOCODES y PET, respectivamente), para fortalecer las acciones de conservación, preservación, desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el Área Natural Protegida (ANP).</li> <li>• Realizar y apoyar las actividades educativas y de difusión de la conservación de las tortugas marinas en el sitio.</li> </ul>

## CONVOCATORIA CONANP-2010

<b>Conocimientos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Biología y conservación de tortugas marinas <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Biología reproductiva de tortugas marinas</li> <li>▪ Técnicas de manejo de hembras, nidadas y crías</li> <li>▪ Determinación sexual en tortugas marinas</li> <li>▪ Factores ambientales que determinan el éxito de eclosión</li> </ul> </li> <li>2. Datos mínimos necesarios para monitoreo de poblaciones de tortuga marinas.</li> <li>3. Antecedentes y objetivos del Programa Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas.</li> <li>4. PROCER y PACE de Laúd.</li> <li>5. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.</li> <li>6. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas.</li> <li>7. Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (D.O.F. del 21 de enero de 2003, apartado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas).</li> </ol>	
<b>Perfil</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura terminada (titulado o pasante): Biología, Biología Marina, Hidrobiología y Veterinaria.
	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo 1 año de experiencia en el trabajo de campo: manejo y conservación de tortugas marinas, con énfasis en tortuga laúd, y un año de conocimiento de la región, y trabajo con comunidades.
	<b>Capacidades Gerenciales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo en equipo.</li> <li>2. Orientación a resultados.</li> </ol>
	<b>Capacidades Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de tortugas marinas (hembras, nidadas y crías)</li> <li>• Manejo de Microsoft Office en sus programas básicos, como Word, Excel, Power Point, Outlook, sistema operativo Windows XP, Vista, Internet</li> <li>• Inglés: leído 60% hablado 60%</li> </ul>
	<b>Otros</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disponibilidad para cambiar de residencia.</li> <li>2. Habilidades en trabajo de campo.</li> <li>3. Conducción de vehículos / Licencia de conducir.</li> <li>4. Adaptabilidad para vivir en condiciones rústicas (de campo).</li> <li>5. Honestidad, honradez e integridad.</li> <li>6. Motivado, actitud positiva y adaptable a situaciones inesperadas.</li> <li>7. Facilidad de integración y</li> </ol>

## CONVOCATORIA CONANP-2010

		convivencia con comunidades rurales costeras. 8. disciplinado
<b>Documentos</b>	1.- Acta de Nacimiento o FM3 (copia) 2.- Constancia Máximo de Estudios (copia) 3.- Solicitud de Empleo (copia) 4.- Identificación con Fotografía (copia)	
<b>Bases del Concurso</b>	1.- Revisión documental de cada solicitud por miembros del Comité Técnico. 2.- Aplicación de Evaluaciones Técnicas, Gerenciales y de Nociones de la Administración Pública. 3.- Entrevista de los candidatos por el Comité Técnico. 4.- Integración de la Terna final por el Comité Técnico de Selección. 5.- Notificación personal al ganador del concurso.	
<b>Comité</b>	Estará integrado por el Biólogo. Francisco Javier Jiménez González, Director Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur; M. en C. Oscar Ramírez, Director de Especies Prioritarias para la Conservación; M. en C. Adriana Laura Sarti, Subdirectora encargada de Tortugas Marinas e Ing. Rubén Valdespino Saavedra, Subdirector encargado de Organización y Profesionalización.	

Las personas interesadas deberán enviar los documentos requeridos entre el día 20 y 23 de septiembre de 2010, a más tardar a las 17:00 horas a los correos electrónicos:

[lsarti.gob.mx](mailto:lsarti.gob.mx), [rvaldespino@conanp.gob.mx](mailto:rvaldespino@conanp.gob.mx) y [cgrajales@conanp.gob.mx](mailto:cgrajales@conanp.gob.mx)

El comité de selección revisará los documentos recibidos y determinará cuáles candidatos (as) son preseleccionados para la siguiente fase, con un aviso oportuno, el día 24 de Septiembre mediante un correo electrónico de quien es el preseleccionado para la siguiente fase.

Los candidatos (as) preseleccionados, deberán presentar exámenes de capacidades gerenciales y Nociones Básicas de la Administración Pública, ante el comité de selección, el día 27 de Septiembre del 2010, los lugares y horas para la aplicación de evaluaciones les será informado en su oportunidad a través de correo electrónico

Las fechas señaladas en la presente convocatoria podrán ser modificadas, por causas de fuerza mayor.

**ATENTAMENTE**



**Biol. Francisco Javier Jiménez González**  
**Director Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur**